

EXTERNO (Para distribución general)
AU 156/95

3 de julio de 1995

Índice AI: ASA 21/32/95/s
Distr: AU/SC

Temor de tortura y detención arbitraria

**TIMOR ORIENTAL: Remigio Levi da Costa Tilman, de 21 años
Pedro Nunes Sabalae, de 39 años**

Amnistía Internacional teme que Remigio Levi da Costa Tilman y Pedro Nunes Sabalae pueden estar siendo objeto de torturas bajo custodia militar.

Estos dos timorenses fueron detenidos a las 4 de la madrugada del 30 de junio de 1995 en Dili, la capital de Timor Oriental, al parecer bajo sospecha de participación en actividades pro-independentistas. No se dispone de información clara sobre las detenciones, pero se cree que se encuentran reclusos en el cuartel general de la unidad de inteligencia militar (*Satuan Tugas Intelijen - SGI*) del Mando Militar Subregional para Timor Oriental (*KOREM 164/Wira Dharma*), en el distrito de Colmera de Dili. El temor de Amnistía Internacional por su seguridad se ve reforzado por los frecuentes informes que recibe sobre torturas practicadas contra personas bajo custodia de la SGI.

INFORMACIÓN GENERAL

La tortura de sospechosos de activismo pro-independentista en Timor Oriental es sistemática. Entre las denuncias más recientes de tortura bajo custodia de la SGI, se incluyen los casos de Hendrique Belmiro da Costa y de Jose Antonio Belo. Hendrique Belmiro da Costa es una de las 27 personas que se procesadas por su presunta participación en las manifestaciones de noviembre de 1994. Fue detenido el 4 de diciembre por agentes de la SGI y fue recluso en los locales de la SGI hasta el 3 de febrero, período durante el cual fueron sometidos a tortura, incluso con descargas eléctricas. Como resultado de los golpes que le propinaron, fue necesario aplicar siete puntos de sutura en una herida en su cabeza. Jose Antonio Belo, detenido por participar en una manifestación pro-independentista el 9 de enero de 1995, fue recluso en la SGI hasta el 13 del mismo mes, período en el que le negaron comida y fue golpeado -según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, hasta el punto de perder el conocimiento- atado, colgado de los pies durante una noche y sometido a descargas eléctricas.

La detención de Remigio Levi da Costa Tilman y Pedro Nunes Sabalae es una muestra más de la pauta de reclusión arbitraria durante períodos cortos de tiempo de opositores reales o percibidos a la administración indonesia en Timor Oriental. Miles de timorenses han sido reclusos sin cargos ni juicio durante períodos de entre unos pocos días y varios meses, desde finales de 1991. A muchas de estas personas se les negó todo acceso a sus familiares y abogados y se sabe que algunos han sido maltratados y torturados. Otros han sido enjuiciados y condenados a períodos de prisión por sus actividades pacíficas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés, indonesio bahasa o en el propio idioma del remitente:

- instando a las autoridades a hacer público el paradero de Remigio Levi da Costa Tilman y Pedro Nunes Sabalae;
- solicitando garantías de que son tratados con humanidad y de forma acorde con las normas internacionales;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que permitan a los dos hombres acceder al Comité Internacional de la Cruz Roja, a sus abogados y familiares;

- instando a que sean puestos en libertad de forma inmediata e incondicional, a menos que se formulen en su contra cargos acordes con delitos tipificados en el ordenamiento penal vigente.

LLAMAMIENTOS A:

Comandante del Mando Militar (Korem) 164 / Wiradharma

(abarca Timor Oriental)

Col. Mahidin Simbolon

Markas KOREM 164/Wiradharma

Dili, East Timor (Indonesia)

Fax: +62 390 21 624

Telegramas: Panglima Korem Dili, East Timor

Tratamiento: Dear Col. Mahidin Simbolon / Ilustrísimo Señor

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores

Ali Alatas S.H.

Menteri Luar Negeri

Jl. Medan Taman Pejambon No.6

Jakarta, Indonesia

Fax: +62 21 345 0517

Presidente, Comisión Nacional de Derechos Humanos

Lt. Gen. (ret.) Ali Said

Ketua, Komisi Nasional Hak Azasi Manusia (KOMNAS HAM)

Departemen Kehakiman RI

Directorat Jenderal Pemasyarakatan

Jl. Veteran No. 11

Jakarta Pusat, Indonesia

Fax: +62 21 525 3095 (c/o Ministry of Justice)

y a la representación diplomática de Indonesia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 15 de agosto de 1995.